

RV: Actualización liquidación crédito

Oficina Judicial - Seccional Armenia <ofjudarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 15/12/2021 7:07

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

BUENOS DÍAS, SE REENVÍA PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCION en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 7 am a 12 pm y de 2 pm a 5 pm, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

Es responsabilidad del Usuario, Juzgado y/o Despacho que envía la solicitud de reparto, el que los archivos adjuntos estén completos y en debido orden, si se presenta alguna inconsistencia con los archivos adjuntos, estos se los deberán solicitar al emisor de origen..

POR FAVOR CONTRIBUYAMOS CON EL MEDIO AMBIENTE, EVITA IMPRIMIR.

Atentamente,

FREDY URIEL OCAMPO ALZATE
Dirección Seccional de Administración Judicial
Oficina Judicial
Auxiliar Administrativo
Armenia, Quindío
(6) 7412043 – 3105128499



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Henry Carmona Monsalve <hcarmonsalve@gmail.com>

Enviado: martes, 14 de diciembre de 2021 5:29 p. m.

Para: Oficina Judicial - Seccional Armenia <ofjudarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Actualización liquidación crédito

Armenia, Quindío, diciembre de 2021

Doctor

JOSÉ MAURICIO MESES BOLAÑOS

JUEZ 9° CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO.

E. S. D.

Referencia : DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR DE MENOR CUANTIA.
Asunto: LIQUIDACIÓN CRÉDITO - Art. 446 C.G.P
Demandante : MARTHA LUCÍA OCAMPO PÉREZ
Demandado : ALBA LUCIA ALDANA SEGURA
Radicado : 63001400300920180072100

Respetuosamente,

Henry Carmona Monsalve

Armenia, Quindío, diciembre de 2021

Doctor

JOSÉ MAURICIO MESES BOLAÑOS

JUEZ 9° CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO.

E. S. D.

Referencia : DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR DE MENOR CUANTIA.

Asunto: LIQUIDACIÓN CRÉDITO - Art. 446 C.G.P

Demandante : MARTHA LUCÍA OCAMPO PÉREZ

Demandado : ALBA LUCIA ALDANA SEGURA

Radicado : 63001400300920180072100

HENRY CARMONA MONSALVE, apoderado de la demandante en el proceso de la referencia, según reconocimiento dado por su despacho, a través del presente acerca al mismo reliquidación del crédito:

AÑO	CAPITAL		\$ 4.500.000	
	FECHA		INTERES	
	DESDE	HASTA	VALOR%	TOTAL
2021	29-jun	30-jun	\$ 0,0014342	\$ 6.453,75
	01-jul	31-jul	\$ 0,0214750	\$ 96.637,50
	01-ago	31-ago	\$ 0,0215500	\$ 96.975,00
	01-sep	30-sep	\$ 0,0214875	\$ 96.693,75
	01-oct	31-oct	\$ 0,0213500	\$ 96.075,00
	01-nov	30-nov	0,0215875	\$ 97.144
	01-dic	13/12/20 2	0,010406667	\$ 46.830
	INTERESES ESTA LIQUIDACIÓN			\$ 536.890
	MÁS SALDO ANTERIOR			\$ 7.494.947
	SUMA TOTAL			\$ 8.031.837

Son ocho millones treinta y un mil ochocientos treinta y siete pesos \$ 8.031.837.

Gentilmente solcito al despacho ordenar la entrega de títulos a disposición del presente.

Atentamente,

Henry Carmona Monsalve

CC 7'551.823 Armenia

T.P 217.322 C.S.J.

hcarmonsalve@gamil.com

Cel. 3008196249

Gracias por la orientación